



JUNTA DISTRITAL DE JUAN LOPEZ
“Rumbo al Desarrollo Integral”

EL MAMEY, JUAN LOPEZ. MOCA, REP. DOM.
TELS. 809-577-6718-809-822-0390
RNC 4-06-01130-5

20 de Octubre del 2025

La Junta Distrital de Juan López, difunde los derechos y obligaciones del gobierno local y de los ciudadanos en relación al servicio en todos los medios que exige el indicador. En la página web, en el mural informativo y en el boletín trimestral.

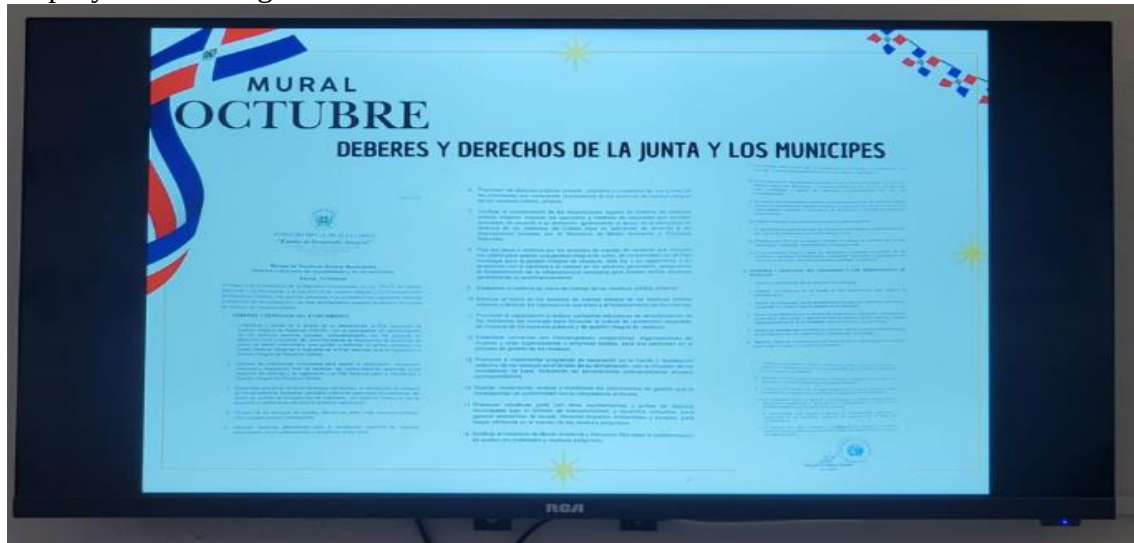
Hacemos las publicaciones en el mural informativo, a través de un monitor ubicado en la sala de recepción, donde es colocada una memoria grabada con las informaciones para que se vayan pasando de forma aleatoria, y los ciudadanos puedan observar, enterarse y hasta pedir información si lo requiere. Además dicho contenido se encuentra cargado en nuestro portal web, tanto en el apartado de publicaciones-mural informativo y en la sección de noticias.

Mural Informativo se transmite diariamente en la pantalla ubicada en la sala de recepción de esta junta distrital.

Foto del lugar de recepción donde está ubicado el monitor, donde se coloca la memoria actualizada para pasar las informaciones del mural todos los días, de lunes a viernes en horarios de 8:00 am hasta las 2:30pm.



Se proyecta de la siguiente manera:



Diferentes enlaces que evidencian lo anterior mencionado. También hacemos las publicaciones en los siguientes enlaces:

Noticias.

<https://juntadistritaljuanlopez.gob.do/category/noticias/>

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL JUAN LÓPEZ

República Dominicana

Ingresar tu búsqueda

INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Noticias

Está aquí: Inicio / Noticias

Sorteo de obra.
JDDJL-CCC-CP-2025-0001
16 octubre, 2025

Deberes y Derechos del Ayuntamiento y los Municipios.
7 octubre, 2025

Cumplimiento Plan de Recolección, septiembre 2025.
2 octubre, 2025

Cumplimiento de la recolección de los Desechos olidos, al 100% de los Sectores y Barrios.
2 octubre, 2025

¡ATENCIÓN! NUEVA RESOLUCIÓN
Resolución que regula el tránsito de los camiones.
26 septiembre, 2025

Cumplimiento Plan de Recolección AGOSTO 2025
16 septiembre, 2025

Mural septiembre 2025.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
JUAN LÓPEZ
Portal de Transparencia



República Dominicana
Ingresar tu búsqueda

INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Inicio

Portal Institucional

Base Legal

Marco Legal de Transparencia

Organigrama

Derechos de los Ciudadanos

Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM)

Planificación y desarrollo

Publicaciones

Estadísticas

Servicios

Acceso al 311

Declaraciones juradas

Presupuesto

2025

Está aquí: Inicio / 2025



Mural Septiembre 2025

2.51MB Fecha de subida: 7 octubre, 2025

Descargar



Mural Agosto 2025

1.99MB Fecha de subida: 9 septiembre, 2025

Descargar



Mural Julio 2025

1.20MB Fecha de subida: 28 julio, 2025

Descargar



Mural Informativo Junio 2025

6.37MB Fecha de subida: 11 julio, 2025

Descargar



Mural Informativo Mayo 2025

4.55MB Fecha de subida: 11 julio, 2025

Descargar



MURAL INFORMATIVO ABRIL 2025

Descargar



MURAL SEPTIEMBRE

PLAN DE RUTA Y FRECUENCIA

Actividad	Responsable	Frecuencia	Fecha de Ejecución
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	7 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	8 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	9 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	10 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	11 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	12 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	13 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	14 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	15 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	16 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	17 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	18 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	19 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	20 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	21 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	22 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	23 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	24 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	25 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	26 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	27 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	28 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	29 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	30 de octubre, 2025
Revisión de la agenda pública	Secretaría de Gobierno	Diaria	31 de octubre, 2025



MURAL SEPTIEMBRE

DEBERES Y DERECHOS DE LA JUNTA Y LOS MUNICIPES

1. Promover la atención pública personal, telefónica o electrónica de urgencia de todos los habitantes que corresponde la prestación de los servicios de trabajo integral de los recursos públicos.

2. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos públicos, promover los recursos y medidas de seguridad que resulten aplicables de acuerdo a su naturaleza, garantizando el acceso de la información de los recursos del Estado para su ejecución de acuerdo a sus prioridades.

3. Que los datos e informes por los servicios de trabajo integral que incluyen los datos para realizar una gestión integral de los recursos, de conformidad con el Plan Municipal para la gestión integral de los recursos, sean los que se generen y se transmitan a la unidad de los recursos, garantizando, siempre que sea posible, la transparencia de la información para poder ejercer acciones preventivas o correctivas.

4. Establecer el sistema de control de manejo de los recursos públicos.

5. Realizar el control de los recursos de trabajo integral de los recursos públicos.

6. Promover la transparencia y gestión integral de los recursos públicos de los municipios que permitan la transparencia de la información de los recursos públicos y de los municipios.

7. Establecer relaciones con organismos, entidades, organizaciones de empresas y otras organizaciones o empresas locales, para que participen en el proceso de gestión de los recursos.

8. Promover e implementar programas de separación de la basura y recolección selectiva de los residuos en el ámbito de su competencia, con la ayuda de los recursos de base, incluyendo las apropiaciones presupuestarias anuales correspondientes.

9. Diseñar, implementar, evaluar y monitorear los instrumentos de gestión que le corresponden de conformidad con la competencia atribuida.

10. Promover iniciativas para con otros municipios y juntas de distrito para generar economías de escala, compartir experiencias y prácticas, para mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

11. Realizar el monitoreo de Medio Ambiente y Recursos Naturales la contaminación de suelos con metales pesados y residuos peligrosos.





Ing. María del Carmen Reyes Tejada
Enlace Sismap